

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA SUMIL C.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano y por autorización de la Junta se reúnen los Accionistas de la compañía SUMIL C.A. En la Av. Amazonas N36-152 y Av. Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito, Barrio Iñaquito, hoy día 31 de marzo de 2016, a las 09h45, estando presentes los herederos efectivos de los siguientes Accionistas:

Nº.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1701192195	HELLER ALBIN SILVIO SALOMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 9.900	N
2	1702127950	RAPAPORT RECHI PEALR IVONNE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100	N

Dando un total de 9900 acciones de un dólar cada una.

En razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, en calidad de Presidente el Sr. Edwin Caicedo y actúa como **Secretaria**, la Sra. Aida Leonor Mena Cruz

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015;**
2. **Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015;**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico del año 2015;**
4. **Resolver sobre los resultados y utilidades de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015;**

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2015. La secretaria mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por el Accionista, El informe de la Gerente General fue aprobado.

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Por Secretaría se procede a dar lectura el informe , una vez leído el respectivo informe de Comisario. La secretaria

mociona que se apruebe el informe de Comisario, la moción es aceptada por el Accionista. El informe del Comisario fue aprobado

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Por Secretaria se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros, con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2015. La secretaria mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, aprobado. El Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más Anexos, por el ejercicio económico del año 2015, fue aprobado.

CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS Y UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- La Sra. **Silvia Espinoza Garcés** sugiere que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2015, luego de las apropiaciones de Ley, se destinen a repartirlas el 30 de Abril del año 2016. La secretaria mociona que se apruebe la sugerencia de la Gerente General sobre el destino de las utilidades, la moción es aceptada por los Accionistas, aprobado. El destino de las utilidades fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaria se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 10h25, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, la Presidente Ad - Hoc de la Junta y la Secretaria de la Junta que certifica.

Dr. Silvio Heller

Socio



Sra. Aida Leonor Mena Cruz

Secretario Ad-Hoc